

CONICYT Y MANDATO OECD

Patricia Muñoz Palma

Directora

Programa de Información Científica

CONICYT - CHILE



CONTEXTO

Financiamiento

- **Estatal o Público.**
- **Fondos Concursables**, destinados a la investigación con el rol principal de generar conocimiento (académicos, Universidades).



Comunicación

- **Resultados visibles mediante publicaciones científicas, técnicas.**
- **En el caso de los datos y otra información generada en el proceso de investigación, no son accesibles o de dominio público.**

Normas

- **Convenios entre beneficiarios y la agencia o fondo.**
- **Derechos de autor.**
- **Ley Acceso a la Información Pública.**
- **Recomendaciones Internacionales OCDE, ICSU, CODATA, OPENAIRE , LAREFERENCIA**

EJES ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS NACIONALES para el desarrollo de la gestión de datos de investigación e información producida en Chile a través de financiamiento público.

- **QUE PERMITAN :**

- ✓ Asegurar el acceso a datos e información y la preservación de estos.
- ✓ Maximizar los retornos de apoyo público a la generación de conocimiento científico.

EJES ESTRATÉGICOS

INSTITUCIONALIDAD: Debe responder a una necesidad país en esta materia, con una visión mayor para el desarrollo de la ciencia y tecnología e innovación.

ESTUDIOS ESPECÍFICOS: Insumos base para la toma de decisiones y generación de políticas.

VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: Incentivo al desarrollo de redes nacionales e internacionales.

CAPITAL HUMANO: Desarrollo de instrumentos que permitan la especialización de profesionales en estas materias.

INICIATIVAS

- Diseño de un Programa de Gestión de Datos Científicos e Información Científica generada con financiamiento público(CONICYT).
 - ✓ Gestionar, fortalecer y asegurar el acceso a Datos e Información Científica generada en Chile con financiamiento público, para:
 - ✓ Facilitar y promover el acceso e intercambio de datos e información científica.
 - ✓ Preservar el patrimonio científico (Preservación Digital).



INICIATIVAS

- Estudio del Estado del Arte nacional en Gestión de Datos Científicos e Información Científica generada con financiamiento público.
- Diseño de una política institucional de acceso a datos científicos e información científica que cuenta con financiamiento público (CONICYT, Derechos Digitales).
- Campaña de difusión de este tema y de la propuesta de política.



PROPUESTA DE POLÍTICA

De acuerdo con las directrices de la OECD, las estrategias para instalar una política de datos abiertos deben cumplir con los siguientes principios:

- 1. Apertura**
- 2. Flexibilidad**
- 3. Transparencia**
- 4. Conformidad legal**
- 5. Protección de la propiedad intelectual**
- 6. Responsabilidad**
- 7. Profesionalismo**
- 8. Interoperabilidad**
- 9. Sustentabilidad**

PROPUESTA DE POLÍTICA, debe responder a lo siguiente:

- 1. Optimizar y racionalizar el uso de los recursos públicos involucrados en la generación de conocimiento y en la gestión de estos insumos.**
- 2. Alcanzar estándares internacionales en la materia, incluidas las recomendaciones de la OECD.**
- 3. Facilitar el acceso a datos e Información Científica.**

PRINCIPALES DESAFÍOS

✓ Definición de costo eficiente de un piloto de repositorio (s) de datos.

- Centralizado
- Distribuido
- Disciplinario

✓ Generar y apoyar el desarrollo de capacidades técnicas en CONICYT y en el país. (instrumentos)

- Capital humano
- Infraestructura tecnológica.



Materiales de apoyo

- **Sitios Web:**
<http://datoscientificos.cl>
- **OECD Principles and Guidelines for Access to Research Data**
<http://www.oecd.org>



www.datoscientificos.cl

Síguenos en: **@DatosCientific**

